

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**154****MADRID NÚMERO 27****EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. JOSE MOREIRAS CHAVES LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA  
DEL Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 27/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. CRISTOBAL GONZALEZ PEREZ frente a fogasa y INDUSTRIAS METALICAS 2001 HNOS GARCÍA, S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

**AUTO EN EL QUE CABE RECURSO DE REPOSICION Y DECRETO RECURSO DIRECTO DE REVISION, DE EJECUCION DE FECHA 22/3/21**

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a INDUSTRIAS METALICAS 2001 HNOS GARCÍA, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/10.937/21)

